

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los miércoles por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Noticias extranjeras.

De la «Gaceta de Cataluña»:

El discurso de Gladstone.—Dos horas y 55 minutos duró en la Cámara de los Comunes el discurso de Gladstone atacando las gestiones diplomáticas del Gobierno en Berlin. Solo podemos, por la falta de espacio, reproducir una parte en que se ocupa del convenio anglo-turco, por creerla la más trascendental de su discurso. Afirmó que el convenio anglo-turco no tenía precedentes. La Turquía Asiática ha pasado á ser la frontera del imperio británico, frontera alzada por una distancia de dos ó tres mil millas é inaccesible para la marina inglesa, y sobre este vasto territorio y en estas difíciles condiciones Inglaterra ha asumido una responsabilidad social y política ilimitada. Obrar así es hacer una política insensata, y por eso la diplomacia inglesa ha tenido buen cuidado de mantener el convenio secreto hasta última hora. Es una política de tal género que ninguno de los grandes estadistas ingleses querría cargar con su responsabilidad; es una política ni sensata ni racional.

La convencion anglo-turca es una violacion de las obligaciones internacionales. ¿Deberá poder decir el mundo que Inglaterra tiene dos pesos y dos medidas, una para ella y otra para Rusia? ¿Qué hubiera dicho Inglaterra á ser Francia la que hubiese hecho este tratado? La anexion de Saboya es una bagatela comparada con la que se acaba de hacer.

M. Gladstone terminó atacando enérgicamente la moralidad de un acto que puede enagenar á Inglaterra las simpatías de Europa y que, además, es anti-constitucional. El orador protesta enérgicamente contra esta política. Puede sancionarla la mayoría de la Cámara; pero es verdaderamente deplorable que en vez de regular la cuestion de Oriente, se haya dado á esta cuestion un nuevo aspecto, adoptando una conducta sin precedentes, que reduce á la nada las leyes de Europa, comete una enorme injusticia respecto á las demás potencias y que, á la par que desconoce los derechos sagrados del Parlamento, impone nuevas y más pesadas cargas á un pueblo de sobras confiado.»

—Bosnia y Herzegovina.—El ejército de ocupacion de las dos provincias se ha dividido en dos cuerpos bajo el mando general del «feldzeugmeister» Philippovitch. El primero de estos cuerpos bajo el mando inmediato del general en jefe se compone de las 6.^a, 7.^a y 20.^a divisiones que deben ocupar á Bosnia. El segundo cuerpo, bajo las inmediatas órdenes del fiel mariscal Yvanovitch, cuyo cuartel general está todavía en Dalmacia, ocupará la Herzegovina.

La 6.^a division consta de 14 batallones, con 16 cañones; la 7.^a de los mismos batallones y artillería; la 20.^a de 14 batallones, y 24 cañones, á más de 48 piezas de reserva. A este ejército hay que agregar 12 escuadrones de caballería de la 13.^a brigada, y las gentes agregadas al cuartel general. En conjunto el ejército de ocupacion se compone de 63 medios batallones, 20 compañías llamadas técnicas, 12 escuadrones y 128 cañones. El efectivo dispuesto para el combate es en números redondos 94,000 hombres y 32,000 caballos.

—Programa de los socialistas alemanes.—El siguiente ha sido publicado por el partido demócrata-socialista alemán al pie de un manifiesto electoral.

«1. El sufragio universal, con derecho para votar, otorgado á todos los ciudadanos que hayan cumplido veinte años. El escrutinio debe verificarse en un domingo ó dia de fiesta.

2. El pueblo tendrá el derecho de hacer las leyes y de decidir entre la paz y la guerra.

3. Se establecerá el servicio obligatorio universal, y la milicia popular sustituirá á los ejércitos permanentes.

4. Supresion de todas las leyes que limiten la libertad del pensamiento y de la palabra, como las de la prensa y las que regulan el derecho de reunion y de asociacion.

5. Justicia gratuita y jurado para todos los delitos

6. Instruccion pública igual y gratuita para todos. Las iglesias serán independientes del Estado, que para nada intervendrá en materias religiosas, abandonándolas enteramente á la accion privada.»

Esa es la parte primera del programa democrático socialista. La segunda en que se indican las soluciones que los socialistas creen inmediatamente realizables. Estas son las siguientes:

«1. Extension de los derechos y de las libertades políticas en el sentido de reducir las limitaciones que impiden su más amplio desenvolvimiento.

2. Impuesto progresivo sobre la renta para el Estado y el municipio. Supresion de los demás impuestos, con especialidad de los indirectos.

3. Derecho ilimitado de coalicion.

4. Determinacion de las horas del dia en que se ha de trabajar. Prohibicion de trabajar los domingos.

5. Prohibicion del trabajo de los niños y de todo trabajo poco higiénico ó contrario á las buenas costumbres para las mujeres.

6. Leyes protectoras de la vida y de la salud de los trabajadores. Establecimiento de comisiones de vigilancia, elegidas por los obreros, que visitarán las habitaciones en que estos vivan, las minas, las fábricas y los talleres.

7. Reglamentacion del trabajo de las prisiones.

8. Las cajas de socorros, sociedades cooperativas, etc., tendrán libertad absoluta para administrar sus intereses.»

—Las elecciones en Alemania.—Los resultados conocidos hasta ahora de las elecciones para el Reichstag parecen asegurar el triunfo del partido de oposicion contra las leyes excepcionales propuestas por el príncipe de Bismark. Con todo para apreciar las consecuencias de la lucha, hemos de aguardar á saber positivamente el resultado completo. De todos modos la capital del imperio alemán ha probado evidentemente que es contraria á la política del canciller; verdad es que no ha triunfado en Berlin más que un socialista; pero en cambio ha elegido progresistas, que son los adeptos á la política más contraria á los planes de Bismark. Las elecciones de Alsacia han probado que no se ha extinguido en aquel país, anexionado á Alemania después de la guerra franco prusiana, el sentimiento del verdadero patriotismo, y el partido francés ha triunfado del candidato impuesto por el gobierno de Prusia. El último telegrama de Berlin, fechado en 31 de Julio, presenta el siguiente resultado de cien distritos electorales. Han quedado elegidos 40 nacionales liberales, 11 ultramontanos, 8 conservadores liberales,

7 progresistas, 4 antiguos progresistas, un polaco, un protestante alsaciano, y un particularista. Ha habido 23 empates.

—Cuestiones entre Gladstone y Beaconsfield.—Un bonito detalle respecto á la lucha entablada entre Mr. Gladstone y lord Beaconsfield. Habiendo escrito Mr. Gladstone á lord Beaconsfield para pedirle una lista de los epítetos injuriosos que le había dirigido este último, lord Beaconsfield le respondió diciéndole que estaba muy ocupado, y que en cuanto á las injurias á que se refería, «trataría de hacer averiguaciones».

Esto tiene algo de andaluz.

—Anarquía en Severejo.—Telegrafian de la frontera de la Bosnia que en Severejo reina la anarquía más completa. El gobernador musulman había huido con las tropas que tenía; pero han sido obligados por los insurgentes á volver á Severejo, donde los revoltosos han saqueado la casa del gobernador; después se dirigieron al arsenal donde sostuvieron una sangrienta lucha con los agentes de la autoridad. El promovedor de estos desórdenes, Hadji-Boia, ha enviado á su hermano á Banialonka para que subleve el pueblo contra las autoridades turcas.

Hacienda de los Estados-Unidos.—La convencion republicana del Maine (Estados-Unidos) á la que ha asistido el senador M. Blaine, ha adoptado algunas resoluciones respecto á volver á los pagos en especie y al pago de la deuda, conforme á los compromisos nacionales.—Estas resoluciones no manifiestan nada relativamente al presidente M. Hayes.

MADRID 30 DE JULIO.

Una carta de París da las siguientes noticias acerca de doña Baldomera Larra:

«Doña Baldomera se halla detenida en una habitacion del piso segundo de «distinguidos» de la cárcel de San Lázaro en París. Cuando fué conducida á dicho establecimiento penal manifestó que deseaba ocupar uno de los gabinetes de pago que hay, y fué llevada á uno por cuyo alquiler da «siete francos» diarios. Es un cuarto de unos 30 piés en cuadro, con dos rejas á un jardin, donde suelen pasear los presos de escasa consideracion. El mueblaje del cuarto es lujoso; hay en él butacas de raso, cuadros y espejos. Durante el primer dia de prision no se permitió que vieran á doña Baldomera ninguna de las personas que vivian con ella; pero el viernes y el sábado se consintió en que recibiese á su secretario, que la ha acompañado en todas sus expediciones por América.

En poder del tribunal correccional del Sena están los papeles y cajones que se encontraron en el hotel de la célebre señora. Son estos: un cajón grande que contiene papeles relacionados con las cuentas que la «banquera» seguía con sus «imponentes»; un baul de cuero en que hay una fuerte cantidad en oro español, y dentro de un secreto varios resguardos al portador, del Banco de Londres, papel de la Deuda interior francesa y otros valores, cuya suma no se ha dicho aun, tres cajas que encierran siete estuches con otros tantos aderezos de diamantes, perlas y zafiros, uno de los cuales es de sumo valor intrínseco y de un mérito artístico extraordinario.

Doña Baldomera permanece en un estado de tranquilidad inconcebible. Con frecuencia exclama:

—Esto ha de arreglarse. Es un modo como otro

cualquiera de «normalizar» mi situación.

Ignoramos lo que entenderá doña Baldomera por «normalizarse».

(«El Popular.»)

Correo de hoy.

Madrid 5 de agosto.

Hoy lanza un periódico á los vientos de la publicidad uno de los asuntos reservados de carácter grave que estuvieron sobre el tapete durante el consejo del martes último. Nos referimos al matrimonio del Rey, sobre el cual se ocuparon los consejeros de la Corona.

Comprendemos también, como el periódico que da á luz la noticia, que la honda pena que aflige al monarca desde el inesperado golpe que la Providencia reservado le tenía, no es un óbice para que los hombres de Estado piensen desde luego en la necesidad de que nuestro soberano, doblegándose á la condicion hereditaria del Trono, contraiga segundas nupcias; pero lo que no nos parece natural, es que se hicieran indicaciones relativas á este asunto al mismo monarca, que tan cercano vive todavía al sepulcro de su amada esposa y tan apenada ha de estar todavía su alma por la reciente pérdida de la ilustre princesa.

«La Epoca» reproduce la noticia é insinúa luego que es prematura. De tal la calificamos; y por consiguiente, habiéndose de ella ocupado los ministros en consejo, claro es que anduvieron poco acertados.

Puesto que ya se ha hecho del dominio público el asunto que nos ocupa, podemos añadir que no todos los ministros estuvieron conformes en que tan prontamente se suscitase una cuestion de suyo tan delicada. De aquí nació mas visiblemente acentuada esa «unidad de miras» que en el gabinete reside respecto á la cual nos venimos ocupando hace algun tiempo. Parece que el iniciador, señor Calderon Collantes, halló eco en el ministro de los ministros don Antonio Cánovas, pero no en los demás compañeros de gabinete.

Este y otros asuntos pendientes cuya resolucion creia inmediata el señor Cánovas y que no obstante siguen paralizados, evidencia la armonia ministerial que reina entre los individuos del gobierno que nos rije, por mas que la «Correspondencia», espoleada por «La Epoca» se ha inclinado á creer que con el principio del segundo período de la legislatura, puede coincidir la presentacion y desenlace de alguna cuestion política, se afana en pregonar que en las altas esferas oficiales es sincero y completo el acuerdo que se advierte.

Siguen asegurando algunos políticos respetables que si las Cortes se convocan en setiembre como dan en asegurar, tendrán precisamente que disolverse en diciembre. Esta precision ineludible nos inclina á no dar como un hecho cierto la proximidad de la convocatoria.

Esta mañana á las siete y media han salido para el Escorial el presidente interino del Consejo y el ministro de la guerra, con el fin de poner á la firma del Rey varios decretos de sus departamentos respectivos, juntamente con otros de Ultramar y Gobernacion. Entre estos últimos van comprendidos los decretos de los gobernadores de Castellon y de Jaen trasladándolos respectivamente de una provincia á otra.

Los periódicos ministeriales vienen diciendo que las próximas elecciones de diputados provinciales se celebrarán con imparcialidad, apoyándose en que cuando tengan estas lugar, el Sr. Romero Robledo se hallará en Sobron. La razon es donosa. Como si no supiéramos que el ministro de la Gobernacion se

encuentra en todas partes.

Dícese que la esposa del reo Angel Ursua ha ido á impetrar del rey la gracia de indulto, y con tal motivo se abrigan esperanzas de que el monarca, usando de la régia prerogativa, proceda á este acto de clemencia que tanto engrandece á los soberanos.

Segun un despacho oficial que acabamos de ver, el estado de la reina Cristina ofreció esta mañana sérios temores.

Las entrevistas celebradas en Betelú con los señores Sagasta y Alonso Martinez, ocupan la atencion de algunos diputados que asisten al salon de conferencias del Congreso. Ni los constitucionales ni los centralistas han pensado en semejante cosa.

Se ha verificado una estafa de consideracion en el Correo central. Extrájose una carta de un comerciante de Valencia, dirigida á un colega y paisano suyo en esta corte, en que trataba de varios asuntos comerciales. Añadiósele una posdata ordenando entregase 83,000 reales á una persona determinada, y siguió su curso la carta detenida. El comerciante de Madrid, despues de haber satisfecho dicha suma, ha sabido que habia sido víctima de un engaño. El servicio de correos mejora considerablemente.—Q. A.

(«Crónica de Cataluña.»)

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 5 de agosto.

En la Esposicion de París se han concedido grandes diplomas de honor á las fábricas de armas de Toledo, Oviedo y Sevilla. La industria algodonera de Barcelona ha obtenido bastantes premios.

París 5.

Roma.—El cardenal Luca parece que vacila en aceptar el cargo de secretario de Estado porque, segun se dice, no está del todo conforme con la política del difunto cardenal Franchi.

A consecuencia de las entrevistas del príncipe de Bismarck con el nuncio monseñor Masella, el Vaticano prepara las instrucciones que va á dar al clero de Prusia.

Se han suspendido las negociaciones de arreglo entre Inglaterra y el Vaticano.

En las escaramuzas que ha habido entre los insurrectos de la Bosnia y de la Herzegovina y los austriacos, han tenido unos y otros algunos muertos y heridos.

Los cristianos de la Bosnia y de la Herzegovina han dirigido una esposicion contestando á la alocucion del Emperador de Austria en la que espresan su gratitud, su fidelidad y la esperanza que tienen en la regeneracion del país.

París 6.

M. Burke en la Cámara de los Comunes ha preguntado cual era el objeto de la expedicion rusa al Asia y al Sur de Crux, asunto que atrae la atencion del Gobierno.

Las avanzadas de los austriacos al penetrar en Zepce fueron rechazados á tiros. Al retirarse la poblacion á Magai hizo tambien disparos matando 10 húsares.

También han tenido un encuentro en el camino de Mostar con algunas pérdidas.

La Reina Cristina partió al Havre y la despidieron la Reina Isabel, el duque de Montpensier y el marqués de Campo Sagrado.

Montpensier se ha ido al castillo de Eu y la Reina Isabel á la posesion de Fontenay.

En Mostar las tropas fraternizan con los insurrectos.

El «Temps» anuncia que el «Journal Officiel» contendrá mañana un decreto dictando reglas para

la emision del 3 por 100 amortizable en cantidad suficiente para completar la suma prevista por la ley de 18 de junio. Este papel se pondrá á disposicion del público desde el 12 de agosto. Una decision ministerial fijará el tipo de la suscripcion.

El Emperador de Austria ha partido hoy para ir á visitar al Emperador Guillermo en Toeplitz.

Lord Northcote ha dicho en la Cámara de los comunes que el déficit no es mas que de 4.307,000 libras esterlinas que se cubrirá con bonos pagaderos á plazos escalonados en tres años, y ha pedido la emision de dos millones de libras esterlinas en bonos para este año.

París 7.

Despues de los discursos pronunciados por Monsieur Childers y M. Gladstone en la Cámara de los comunes, ésta ha aprobado sin votacion la emision de los dos millones de libras esterlinas en bonos.

Lord Northcote ha dicho que el convenio turco tiene dos objetos: impedir las agresiones de Rusia y ocupar á Chipre para vigilar el planteamiento de las reformas en Asia, añadiendo que inmediatamente despues de plantearse dichas reformas regresarán á su país las tropas de la India.

Madrid 6.

S. M. el Rey ha desistido de su viage á Riofrio.

Los constitucionales están poco dispuestos á tomar parte en las elecciones de diputados provinciales.

Es probable que el señor Posada Herrera venga á Madrid el 15 del corriente con objeto de ir al Escorial para ofrecer sus respetos á S. M. y darle su sentido pésame.

Mañana publicará el «Conservador» una carta de París diciendo que los carlistas, de acuerdo con los zorrillistas, se agitan y hacen preparativos sospechosos.

Se ha mandado reforzar las fuerzas de la frontera portuguesa para perseguir el contrabando.

La «Gaceta» publicará mañana bastantes nombramientos militares y algunas concesiones de condecoraciones á empleados civiles de Cuba.

S. M. el Rey ha suspendido su viage á Riofrio á consecuencia del gravísimo estado de la Reina doña Cristina que recibió anoche los últimos Sacramentos.

Durante la ausencia del conde de Toreno se encargará el señor Romero Robledo del despacho urgente del ministerio de Fomento.

La familia de Montpensier ha aplazado su salida de París en vista de la gravedad de la Reina doña Cristina.

El viernes vendrá S. M. el Rey á Madrid.

Se ha embarcado en Cartagena el material de torpedos destinado á la defensa de Mahon.

Se cree que mañana será puesto en capilla Angel Ursua.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha llegado á Bilbao.

Se confirma que el señor Posada Herrera irá al Escorial.

La Reina Cristina ha experimentado una ligera mejoría.

París 6.

El «Times» dice que hoy se ha verificado la entrevista entre los Emperadores de Alemania y Austria.

El Sultan ha pedido á la reina Victoria que interponga su mediacion para impedir que el Austria avance mas allá de Baujaluka.

A consecuencia de los buenos oficios de M. Layard, han quedado allanadas las dificultades relati-

vas á Grecia.

Madrid 6

Hasta ahora han obtenido los expositores españoles en París veinte grandes premios de honor.

Se han empezado en Málaga las operaciones para la extincion de la filoxera.

La reina Cristina está espirando

La emperatriz Eugenia ha llegado á Viena.

Se halla enfermo de gravedad el Sultan de Constantinopla.

Madrid 7.

La «Gaceta» publica varias disposiciones sobre relevos y nombramientos militares que anticipamos en los telégramas de ayer; otra relevando al consejero de Administracion de fondos de premios de Marina señor Grotta y nombrando en su lugar al señor Cavestany; otra creando una seccion central de estadística de riqueza territorial y nombrando jefe de ella á D. Gregorio Villa; otra desestimando el recurso dealzada del catedrático don Manuel Merelo por separacion de su cátedra del profesorado, y otra anunciando el concurso para varias cátedras vacantes.

Roma 6.

Se asegura que en las bases del arreglo entre Prusia y el Vaticano se pide el restablecimiento del convenio existente antes de la ruptura; la vuelta á sus diócesis de los obispos espulsados desde 1872: amnistia de los delitos contra las leyes eclesiásticas; y nombramiento hecho por Roma de todos los cargos eclesiásticos en la misma forma que se practicaba anteriormente.

Ha fallecido el ministro húngaro Tsiza.

Gacetilla.

El vapor-correo «Puerto-Mahon» fondea á la una y media de la tarde de hoy en este puerto, ha conducido la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:

DE BARCELONA.

D. Juan Saura y su hija.—José Quevedo.—José M.^a Martorell.—Catalina Ginard y su hijo.—Domingo Carlos.—Francisco Odeix.—Juan Gomila y 2 sobrinos.—Un soldado.—Cristóbal Corantí.—Rafael Pax.—Sebastian Pablo.—Juan Orfila.—Jaime Giral.—Jaime Vives.—Total 18 pasajeros.

DE ALCUDIA.

D. Sebastian Vilella.—Miguel Bonnin.—Bernard Molinas.—José Fiol.—Total 4 pasajeros.

Sigue dando sus frutos la medida que tan acertadamente adoptó el Sr. Obispo de esta diócesis, disponiendo que los libros parroquiales se concentrasen en Ciudadela y de cuya orden nos hemos ocupado diferentes veces. Sabemos de un sugeto que reclamó cierta partida de bautismo hace seis dias, con el fin de remitirla por el correo del domingo pasado; y á pesar de que le urgía sobre manera este documento, no pudo remitirlo por aquel correo ni tampoco ha podido hacerlo por el de ayer, ni sabe Dios hasta cuando le será permitido poseer la indicada partida, que le urge mas cada dia. No se dirá pues que no es *provechosa* y *util* la famosa disposicion sobre la que tanto hemos reclamado inutilmente.

En el pueblo de Alayor en celebracion de la fiesta de San Lorenzo, el próximo sábado y domingo por la noche habrá baile público en la plaza de San Diego.

En la tarde de hoy ha ingresado en la cárcel pública de este partido un muchacho para extinguir veinte y cinco dias de detencion por sustitucion de ciento veinte y cinco pesetas de multa á

que ha sido condenado en causa seguida contra él, sobre hurto.

Segun noticias recibidas de Barcelona el dia tres llegó á Vigo la fragata *Pedro Plandolit*; la *Olympia* se halla en Swansea á cargar carbon para Barcelona y la *Nueva Aurelia* está fletada de Nueva Orleans á Rowan.

El diputado á Cortes por esta isla Sr. Du- que de Almenara Alta ha llegado hoy á bordo del vapor *Puerto-Mahon*

Ha fallecido victima de una penosa enfer- medad D. Joaquin de Mir y Pica, Promotor fiscal que fué del Juzgado de primera instancia de este partido y que actualmente lo era del de Villanueva y Geltrú.

Ha sido nombrado secretario del lazareto súbico de este puerto nuestro amigo y paisano don Bartolomé Salord á quien felicitamos.

En los juzgados municipales de esta isla se han verificado durante el finido julio las siguientes inscripciones:

	Matrimonios.	Nacimientos.	Defunciones.
Mahon	3	32	23
Ciudadela	0	12	21
Alayor	0	6	7
Mercadal	0	4	5
Ferrerías	0	2	1
Villa-Cárlos	1	1	5
Total	4	57	62

Un periódico de los Estados-Unidos dice que el número de muertos de resultas del calor en la ciudad de San Luis, el dia 15 de Julio último tomado de los libros de la Junta de Sanidad, fue el de 49. Tan ardorosos eran los rayos del sol, que hubo necesidad de suspender el tráfico en algunos puntos. Por centenares se cuenta el número de atacados de insolacion, de los cuales se teme perezcan muchos. A las ocho de la mañana del 14, el termómetro marcaba 90 grados Farenheit.

Dice un periódico ministerial:

«Dentro de brevisimos dias habrá terminado en Madrid el pago del cupon, y se procederá á verificarlo en provincias, hecha ya la comprobacion de las facturas. Una de las primeras provincias en que se abrirá el pago será la de Barcelona, por la importancia de la suma que allí se ha de satisfacer. En la primera decena de Agosto debe dar principio este pago.»

Leemos en «Los Debates»:

«El ministro de la Gobernacion ha preguntado al de Estado, qué antecedentes hay en aquel centro sobre el derecho que pueda tener Inglaterra á la propiedad del cementerio de Mahon, donde se hallan depositados los restos mortales del señor Brisolará. Asunto es éste que aun no ha terminado, y que pudiera dar márgen á un conflicto diplomático.»

Alcaldía de Villa-Cárlos.

Cumpliendo lo prevenido en el art. 164 de la Ley municipal vigente y lo acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia en sesion del dia de ayer, se inserta á continuacion el estado de la recaudacion é inversion de los fondos municipales correspondiente al cuarto trimestre del año económico próximo pasado de 1877-78.

Villa-Cárlos 5 Agosto de 1878.—José Victori.

Distrito Municipal de Villa-Cárlos.

Provincia de las Baleares.

Cuarto trimestre de 1877-78.

EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales correspondiente al espresado trimestre que comprende lo recaudado y satisfecho desde el dia primero de Abril del presente año hasta el 30 de junio último.

CARGO.	Pesetas.
Existencia que resultó en 31 Marzo de 1878.	2.556'19
CAPITULO III.—Impuestos especiales sobre determinados servicios.	
Artículo 2.º Por el 4.º trimestre del arriendo de la casita n.º 2 destinada á la venta de carnes.	16'25
CAPITULO VII.—Ingresos extraordinarios y eventuales.	
Art. 10. Producto de la prestacion personal para caminos vecinales.	499'50
CAPITULO IX.—Recursos legales para cubrir el déficit.	
Art. 2.º Producto del impuesto de consumos.	2.421'93
Art. 3.º Por el 4 p§ de recargo municipal sobre la riqueza amillarada, recaudado durante el espresado trimestre.	435'66
Art. 5.º Por el recargo del 10 p§ sobre las cédulas personales.	4'50
Total cargo S. E. ú O.	5.934'03

DATA.

CAPITULO I.—Gastos del Ayuntamiento.

Art. 1.º Sueldo del personal de Secretaría y médico titular en el cuarto trimestre.	425'00
Art. 2.º Material de Secretaría en id.	46'62
Art. 3.º Por la suscripcion al «Bien Público y «Gaceta Agrícola».	27'00
Art. 8.º Por aseo y limpieza de las Casas Consistoriales.	15'00
Art. 11. Por premio de recaudacion y depositaria en el 4.º trimestre.	41'34
Art. 12. Por gastos de la formacion del censo de poblacion verificado en diciembre último.	147'50

CAPITULO III.—Policia urbana y rural.

Art. 1.º Sueldo del nuncio de policia urbana en el 4.º trimestre.	135'00
Art. 2.º Id. de los serenos faroleros en id.	60'00
Art. 2.º Por material de alumbrado en el 3.º y 4.º trimestre.	92'30

CAPITULO IV.—Instruccion pública.

Art. 1.º Por el sueldo de los maestros en el 4.º trimestre.	412'50
Art. 2.º Por material de escuelas en idem.	94'52
Art. 3.º Por alquileres de casa de los maestros en id.	15'00

CAPITULO VI.—Obras públicas.

Art. 7.º Por recomposicion de empedrados.	130'00
---	--------

CAPITULO IX.—Cargas de justicia y de crédito legal.

Art. 3.º Por gastos de los festejos reales con motivo del enlace de S. M. el Rey don Alfonso XII.	42'68
Art. 6.º Por reintegro de calderilla ilegítima encontrada en las arcas municipales al retirarla en virtud de lo dispuesto en el bando del señor Gobernador de la Provincia.	40'50

CAPITULO XI.—Imprevistos.

Art. 1.º Por los de esta clase ocurridos en el trimestre. 81'60

CAPITULO ADICIONAL.

Por lo pagado a la Administracion Depositaria de este Partido por el cupo de consumos, cereales y sal en el cuarto trimestre. 2.557'00

Total data S. E. ú O. 4.363'56

RESUMEN.

Importa el cargo. 5.934'03
Idem la data. 4.363'56

Existencia para 1.º Julio de 1878. 1.570'47

De forma que importando el cargo cinco mil novecientas treinta y cuatro pesetas tres céntimos, y la data cuatro mil trescientas sesenta y tres pesetas cincuenta y seis céntimos, resultan existentes en caja las mil quinientas setenta pesetas cuarenta y siete céntimos que se espesan y de las que me haré cargo en la cuenta del siguiente trimestre. Villa-Cárlos 30 Junio de 1878.—El Depositario.—Juan N. Quevedo.—El Interventor.—Vicente Vidal.—V.º B.º.—El Alcalde.—José Victori.

Seccion comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona el día de 6 Agosto 1878.

EFFECTOS PUBLICOS.	Queda	
	dinero.	papel
Titulos al portador del 3 p.º consolidado interior.	13'35	13'40
Id. id. exterior, emision 1867	14'85	15'95
Amortizable interior.	29'40	29'60
Obligaciones del Estado para sub. ferro-carriles	25'15	26'25
Bonos.	79'50	80'00
Acciones banco Hispano colonial	113'50	114'00
Obligaciones Banco Hisp-colon.	94'90	95'25
Billetes de calderilla	99'00	99'10
ACCIONES.		
Banco de Barcelona.	129'50	130'00
Sociedad Catalana General de Crédito	71'50	72'00
Ferro-carril de Barna. á Francia	61'75	62'00
Ferro-carril de Tarragona Martorell y Barcelona.	82'90	84'00
OBLIGACIONES.		
Ferro-carril de Zaragoza á Barcelona 6 p.º	83'50	83'75
Idem 3 p.º	43'75	43'50
Ferro-carril de Barcelona á Francia por Figueras.	57'20	57'30
Ferro-carril del Grao á Almansa y de Almansa á Valencia y Tarragona	37'25	37'50
CAMBIOS.		
Londres 90 dias fecha.	48'75	
París 8 » vista.		5'05
Marsella. 8 » »		5'05

El 3 p.º consolidado quedaba á las diez y media de la mañana de ayer á 13'37 y 1/2 dinero.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Ciriaco y compañeros mártires.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Soledad en S. Francisco.
Parróquia de Sta. Maria, continúa al toque de oracion un devoto breviario en honor de Sta. Ana.

Parróquia del Cármen, tambien al anochecer continúa el piadoso octavario dedicado á San Alberto Carmelita.

Santo de mañana
Stos. Justo y Pastor mártires.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 7.

De Alicante en 2 dias Vapor de guerra español Gaditano de 1 cañon, 100 caballos y 54 plazas, al mando del teniente de Navio de 1.º clase D. José Marengo.

De Mayagüez en 53 dias Berg. Almirante, Cap. D. José Serra, con 11 trips. café, cueros y efectos.

El 8.

De Alcudia en 1 dia laud Pepiia, pat. Antonio Ros, con 5 trips. 10 ps. carbon y efectos.

De Barcelona en 1 dia Vapor-correo Puerto-Mahon, Cap. D. Antonio Victori, con 23 trips. 22 ps. vs. efs. y la correspondencia.

Despachados el 8.

Para Pollensa laud Corcél pat. Jaime Enseñat, con 6 trips. y fruta.

Para Barcelona Berg. Gta. María Luisa, Cap. D. Esteban Pagés, con 10 trips. cera y lastre.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Dia 8.

SOL.—Sale á las 5 horas, y 5 minutos de la mañana.

—Pónese á las 7 horas, y 5 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 4 y 5 minutos de la tarde.

—Pónese á las 12 y 35 minutos de la noche.

Anuncios.

Alcaldía de Alayor.

El domingo próximo dia 11 del corriente se celebrará en esta Villa la acostumbrada fiesta de San Lorenzo, con corridas de caballerías que se principiarán en el coso á las cinco de la tarde en las cuales se repartirán los siguientes premios:

Caballos.	10 Ptas.
Potros.	7'50
Mulos.	5 »
Hombres.	3 »
Burros.	2'50
Pollinos.	2 »
Niños.	1'25

Alayor 5 de Agosto de 1878.—El Alcalde, Lorenzo Villalonga.

AL PUBLICO.

MAHON BARCELONA

Plaza del Cármen núm. 5. Calle Fernando.

PLATA MENESES.

PARA PROCESIONES, IGLESIAS Y ORATORIOS.
Gran surtido en Custodias, Cruces para procesiones y de Estandartes, Incensarios, Calderillas é Hisopos y todo lo perteneciente en ornamentos y vasos sagrados para el culto divino.

PARA USO DOMÉSTICO, FONDAS, CAFÉS Y BUQUES.

Especialidad sin rival en el mundo en los célebres Cubiertos de plata Meneses, gran surtido de Cuchillos, Cucharones, Cucharitas, Juego de Café, Palmatorias, Candelabros, Jarros, Cuchillos de acero de una sola pieza, etc. etc.

Mahon Plaza del Cármen núm. 5.
APROVECHAD LA OCASION.

Pérdida.

Se han perdido unos pendientes ANELLETAS de perlas ensartadas de oro, desde la calle de Alonso 3.º hasta el paseo de la esplanada. Quien los entregue en esta imprenta además de darle las gracias recibirá una gratificacion.

Aviso al público.



de regreso de la exposicion de París donde ha podido observar los adelantos de la denticion avisa, á sus clientes en particular y al público en general, que por el sistema de la orificacion y de las pastas blancas cristalizadas, de nueva invencion, responde del trabajo que tengan á bien confiarle, seguro de que quedarán altamente satisfechos.

Vive plaza del Cármen n.º 16 frente la parroquia del Cármen.

MR. TICOULAT pasará al domicilio de las personas que lo soliciten para toda clase de trabajos y operaciones del arte.

GRAN DEPOSITO

DE

VINOS Y LICORES

DE

BARTOLOME BRIONES.

Además de los licores y vinos que se espenden en dicho establecimiento, á recibido de las principales fábricas de Schidam, la legítima Jinebra de Holanda, como tambien una partida de barriles de Jerez de muy buena calidad, que lo espende no muy barato por ser bueno.

ADVERTENCIA

Todos los licores y vinos están en cascotes de madera para que el consumidor pueda probarlos antes de comprar.

PARA VENDER.

Lo está la casa de la calle de S. Lorenzo número 15. Informarán en la misma.

Lo está la casa calle de Isabel II núm. 50. Informarán en la misma.

LA CREACION.

HISTORIA NATURAL, POR D. JUAN VILANOVA Y BIERA.

(edicion de gran lujo.)

Hay una persona que desearia vender un ejemplar que está intacto por un precio muy módico.

LUZ VICTORI

Aparatos y lámparas que, convierten en gas el petróleo refinado. Arden sin torcida ni tubo de cristal. La luz es más blanca é intensa que la del gas, gasta apenas cuatro maravedises por hora. Son inesplosibles, y se garantizan por cuatro años.

Estos aparatos que han hecho innecesario el gas en Barcelona, pueden verse en el depósito que queda trasladado en la

CALLE DE LAS MORERAS N.º 2.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.